

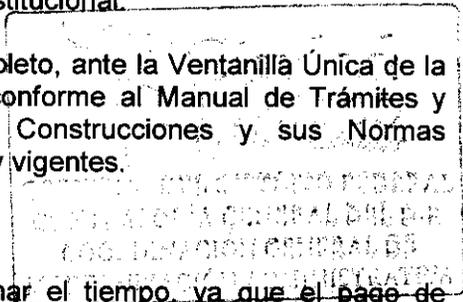
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

Objetivo General:

Regularizar la Obra cuando ésta se construyó sin Registro de Manifestación de Construcción para cumplir con lo indicado en el antepenúltimo párrafo del artículo 53 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Políticas y/o Normas de Operación:

- ▶ El artículo 53 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal que a la letra dice: "Cuando la Obra se localice en un predio perteneciente a dos o más Delegaciones, o se trate de vivienda de Interés Social o Popular que forme parte de los programas promovidos por las dependencias y entidades de la Administración, la manifestación de construcción se presentará ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda".
- ▶ Que las dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, encargados de la promoción de Programas de Vivienda de Interés Social o Popular encuentren una sola instancia para el tramite, a fin de facilitar dentro del marco normativo de gestión, evitando desplazamientos a las instancias Delegacionales que en distancia y criterios pueden significar atrasos en el inicio de la obra y beneficiar a un sector de la población demandante de la vivienda, como un satisfactor de calidad de vivienda y derecho constitucional.
- ▶ El Solicitante deberá presentar expediente completo, ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, conforme al Manual de Trámites y Servicios al Público y el Reglamento de Construcciones y sus Normas Complementarias todos para el Distrito Federal y vigentes.
- ▶ Vigencia Permanente.
- ▶ En la actividad No 18 no es posible determinar el tiempo ya que el pago de derechos depende del Solicitante.



REGISTRO
MA 1000 - 4/10





MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIA MES AÑO		
15	02	10
PÁG.: 2		
DE: 9		

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal mediante formato AU-05 y documentación anexa	5 min.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe formato y documentación anexa, revisa y coteja.	15 min.
	3	Registra en sistema de Ventanilla Única, asigna folio, sella y entrega volante al solicitante.	5 min.
	4	Elabora relación y envía formato anexando documentación, a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1 hr.
	5	Recibe, registra y turna a la J.U.D. de Evaluación.	1 día
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	6	Recibe relación, formato y documentación anexa, asigna número de seguimiento y revisa.	16 días
J.U.D. de Evaluación	7	Realiza visita técnica al inmueble.	2 días
	8	Analiza y evalúa el resultado de la vista técnica al inmueble y la documentación anexa. ¿Cumple con la normatividad y corresponde a lo solicitado?	8 días
	9	Sí Elabora oficio al Solicitante para que realice el pago de derechos y sanciones correspondiente y envía a la Ventanilla Única. Continúa en la actividad No.17	3 hrs

REGISTRO
MA. [15/02/10] 10



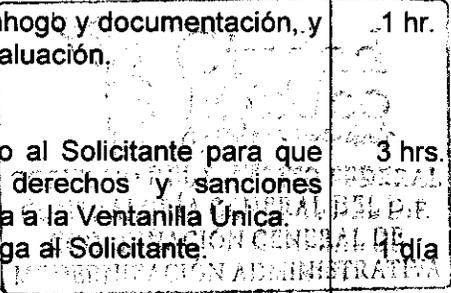
MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIA MES AÑO		
15	02	10
PÁG.: 3		
DE: 9		

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
	10	No Elabora oficio de prevención, recaba rúbrica de la Subdirección Técnica y firma de la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias y envía a la Ventanilla Única.	2 hrs.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	11	Recibe oficio de Prevención y entrega al Solicitante.	1 hr.
Solicitante	12	Recibe oficio de prevención. ¿Subsana en tiempo y forma?	5 min.
	13	No Recibe oficio de no presentado por parte de la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias Conecta con el fin del procedimiento	1 día
	14	Si Recaba documentación faltante, elabora escrito de desahogo y entrega a la Ventanilla Única anexando la documentación.	5 días
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	15	Recibe escrito de desahogo y documentación, y turna a la J.U.D. de Evaluación.	1 hr.
J.U.D. de Evaluación	16	Recibe y elabora oficio al Solicitante para que realice el pago de derechos y sanciones correspondiente y envía a la Ventanilla Única.	3 hrs.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	17	Recibe el oficio y entrega al Solicitante.	1 día
Solicitante	18	Recibe oficio, realiza el pago e ingresa los comprobantes correspondientes a la Ventanilla Única.	Variable



MA (366) 4/07



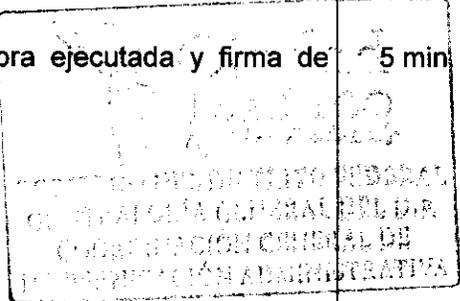
MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DIA MES AÑO		
15	02	10
PÁG.: 4		
DE: 9		

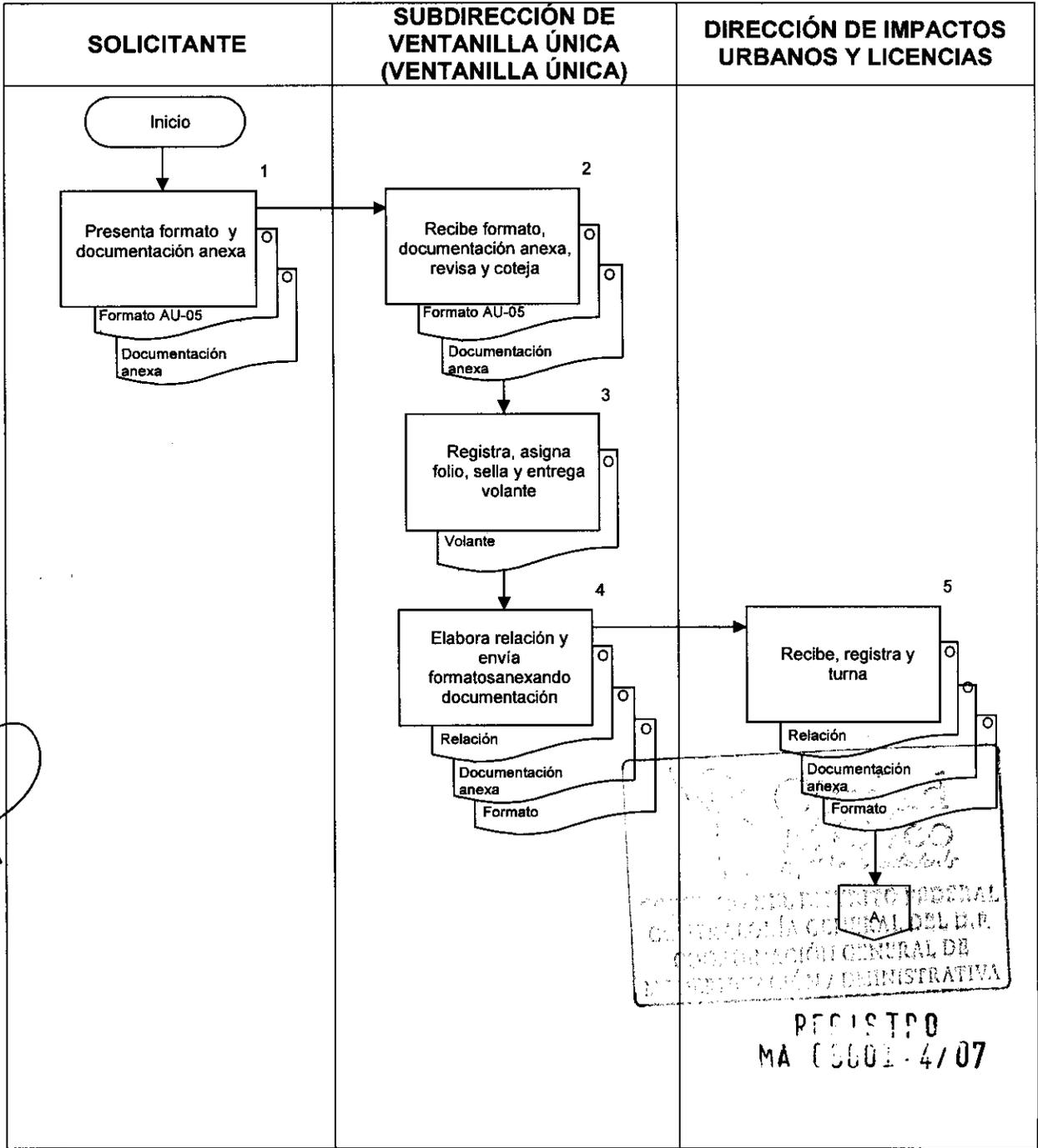
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	19	Recibe comprobantes de pago y envía a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1 hr.
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	20	Recibe y turna a la J.U.D. de Evaluación.	1 hr.
J.U.D. de Evaluación	21	Recibe comprobantes de pago, elabora el registro de obra ejecutada, asigna número de autorización de registro de obra ejecutada y turna a la Subdirección Técnica.	7 días
Subdirección Técnica	22	Recibe registro de obra ejecutada, revisa, rubrica y envía a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	2 días
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	23	Recibe, revisa, firma, registra en el Libro de Gobierno y envía a Ventanilla Única.	2 días
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	24	Recibe registro de obra ejecutada y entrega al Solicitante.	1 día
Solicitante	25	Recibe registro de obra ejecutada y firma de recibido. Fin del procedimiento	5 min



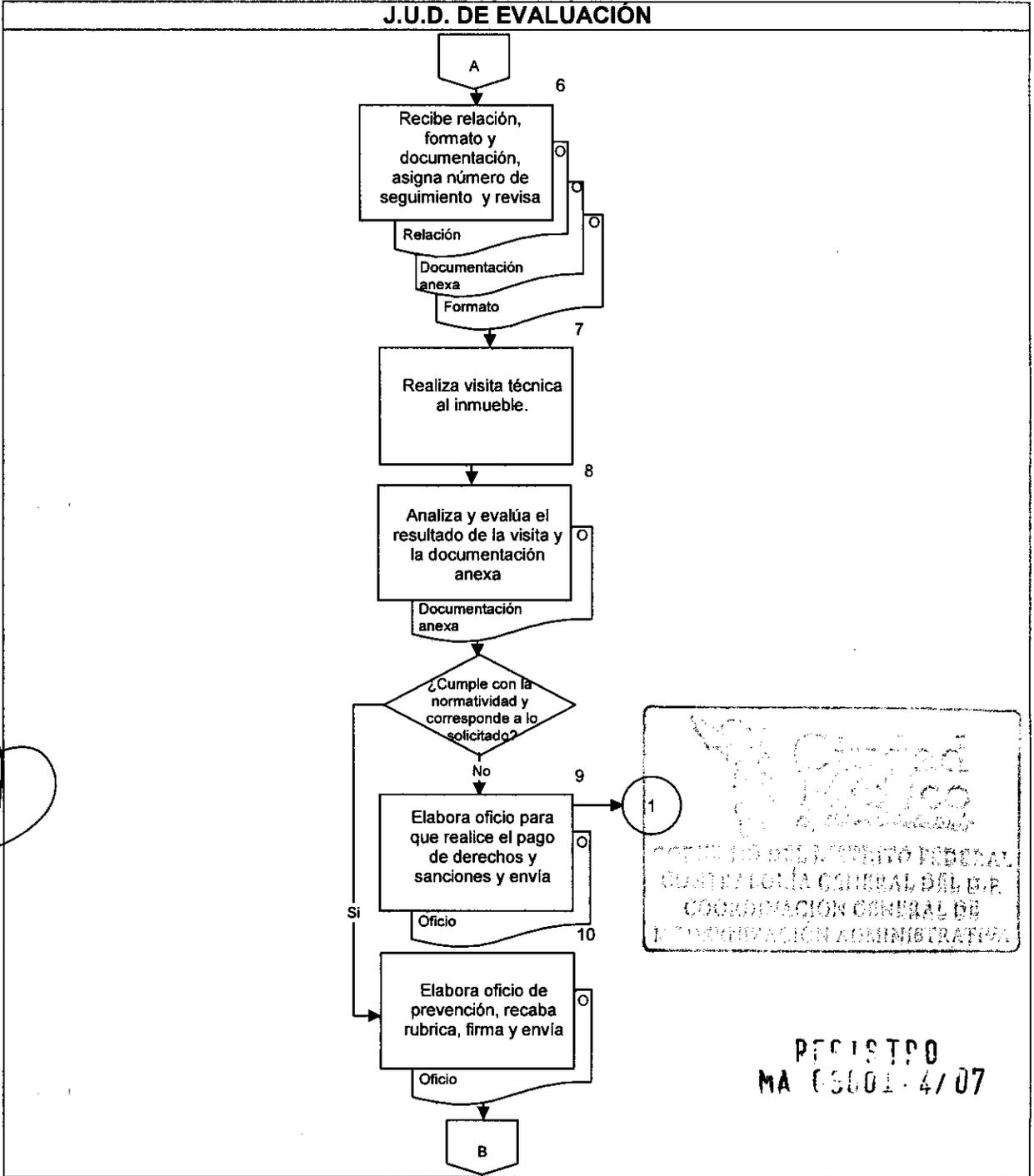
REGISTRADO
MA (306) 4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

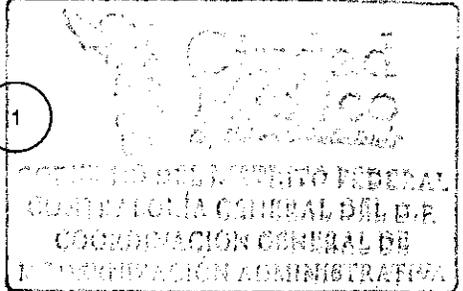


[Handwritten scribbles and marks]

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

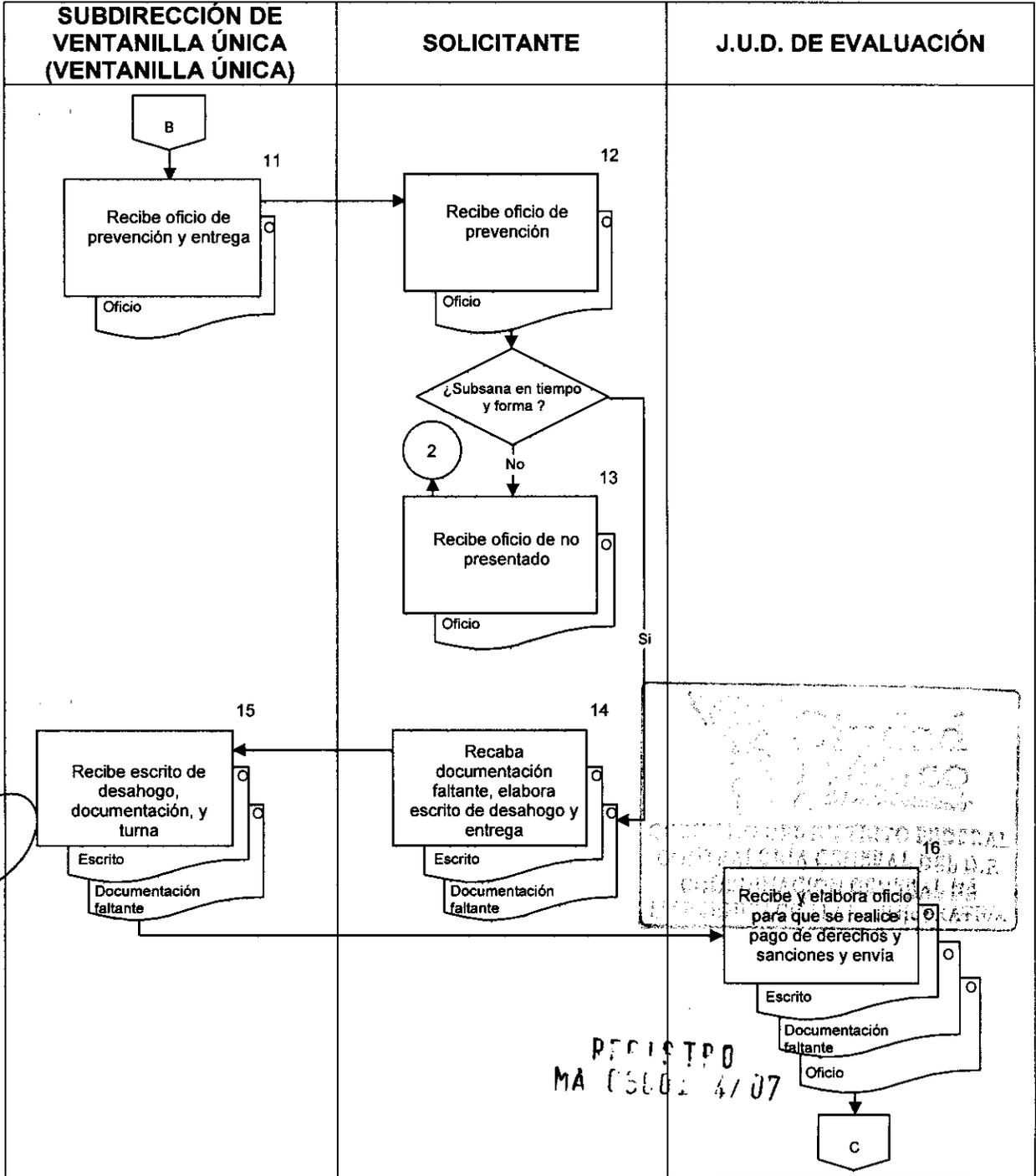


[Handwritten scribbles and signatures]

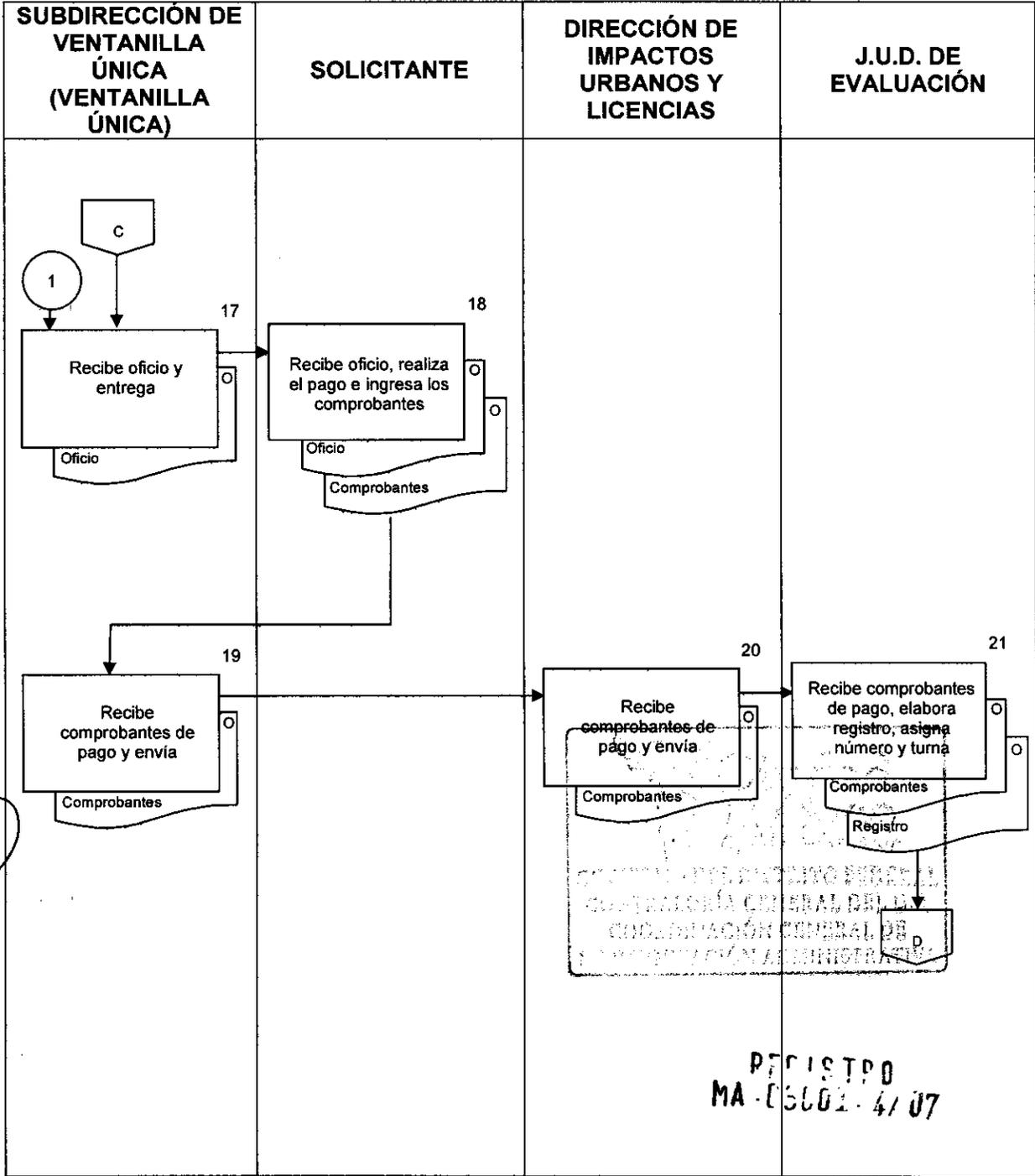


REGISTRO
MA 05001-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Registro de Obra Ejecutada para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal

